
MINUTAS DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR GUBERNAMENTAL (GAC)

LOS ÁNGELES

12-16 de octubre de 2014

Asistencia a la Reunión/Membresía

La reunión contó con la asistencia de sesenta y cinco miembros del GAC y diez observadores.

El GAC dio la bienvenida a los nuevos miembros: Albania, República Dominicana, Gambia, Níger y Santa Lucía.

En el Anexo 1, se incluye una lista de los asistentes.

En el Anexo 2, se incluye el Comunicado del GAC pronunciado en Los Ángeles.

Informes de la Presidente y los Vicepresidentes

La señora presidente presentó un informe acerca de los intercambios realizados entre los directivos de las organizaciones de apoyo y los comités asesores (SO/AC) y la ICANN en relación con el proceso que se está llevando a cabo para fortalecer la responsabilidad y la gobernanza de la ICANN, que llevó a un proceso de revisión detallada, anunciado por la ICANN el 10 de octubre. También presentó información acerca del diálogo periódico entre el personal directivo superior de la ICANN y los SO/AC, concentrándose en la cuestión de la carga de trabajo en la ICANN.

La señora presidente reiteró que renunciaría al finalizar la reunión de Los Ángeles y que entregaría el mando al nuevo presidente electo. Todos los miembros del GAC expresaron su sincero agradecimiento por su dedicada labor en los últimos cuatro años y le desearon lo mejor para el futuro.

Secretaría del GAC

La señora presidente informó que hay un contrato a largo plazo entre la ICANN y el Australian Continuous Improvement Group (ACIG) a la espera de la firma de la ICANN. En su reunión con el GAC, la Junta Directiva indicó que trabajará con celeridad para finalizar la cuestión.

La ICANN ha designado a la Sra. Karine Perset como miembro adicional del personal de apoyo del GAC.

Elección de Presidente y Vicepresidentes

Se celebraron elecciones para el siguiente mandato de presidente y vicepresidentes del GAC. Las elecciones estuvieron a cargo de la integrante del equipo de la Secretaría del GAC de ACIG Michelle Scott Tucker, bajo la supervisión de la presidente y los dos vicepresidentes salientes, que no se postulaban. Los resultados de la elección fueron:

Presidente

Sr. Thomas Schneider (Suiza): 61 votos

Dr. Imad Youssef Hoballah (Líbano): 37 votos

Vicepresidente

Sra. Olga Cavalli (Argentina): 77 votos

Sr. Henri Kassen (Namibia): 67 votos

Sra. Gema Campillos González (España): 48 votos

Sr. Wanawit Ahkupuutra (Tailandia): 38 votos

Sr. Ihsan Durdu (Turquía): 34 votos

Dr. Vujica Lazovic (Montenegro): 11 votos

Se pronunció al Sr. Thomas Schneider como presidente electo. Se pronunció a la Sra. Olga Cavalli, el Sr. Henri Kassen y la Sra. Gema Campillos González como vicepresidentes electos.

El GAC analizó la necesidad de elegir vicepresidentes adicionales, en consideración de que el Principio Operativo 21 del GAC requiere que, en la medida de lo posible, los vicepresidentes reflejen adecuadamente la diversidad geográfica y de desarrollo de los miembros. En consecuencia, según lo estipulado por el Principio Operativo 23, el GAC designó al Sr. Wanawit Ahkupuutra de Tailandia y el Sr. Ihsan Durdu de Turquía para desempeñar los roles de vicepresidente en el mismo período que los nuevos vicepresidentes elegidos.

Revisión de Ciertos Principios Operativos del GAC¹

El GAC acordó revisar los siguientes principios operativos del GAC a la luz de la experiencia con las rondas de elecciones más recientes:

Principios 21 a 23 (presidente, vicepresidentes, otros funcionarios): incluye la cantidad de vicepresidentes;

Principios 31 a 36 (elección de presidente y vicepresidentes): incluye los procedimientos de elección.

Se debatieron los principios 14 a 18 (membresía y observadores) pero no se logró un acuerdo respecto de acciones a realizar.

PUNTO DE ACCIÓN: el Grupo de Liderazgo del GAC, junto con la Secretaría de ACIG, revisará los Principios operativos mencionados y presentará el informe correspondiente en la siguiente reunión del GAC.

REUNIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y elevó las siguientes cuestiones:

- Resultado de las elecciones de presidente del GAC.
- Transición de la custodia de la IANA.
- Mejora de la responsabilidad y la gobernanza de la ICANN.

¹ Los principios operativos del GAC se pueden consultar en <https://gacweb.icann.org/display/gacweb/GAC+Operating+Principles>.

- Revisiones de la ronda actual de gTLD y cuestiones asociadas.
- Implementación de salvaguardas para nuevos gTLD.
- Cuestiones de carga de trabajo en toda la comunidad de la ICANN.
- Punto SPA.
- Protección de nombres y acrónimos para OIG y la Cruz Roja/Media Luna Roja.
- Cambios de estatutos propuestos para la ICANN relacionados con el asesoramiento del GAC.
- Nombres de dominio de dos caracteres en el segundo nivel.
- Finalización del contrato entre ACIG y la ICANN.

Los aspectos específicos de estas cuestiones y la respuesta de la Junta Directiva se detallan en las secciones de los temas relevantes más adelante en este documento.

ACTIVIDADES ENTRE LAS UNIDADES CONSTITUTIVAS

Grupo de Consulta entre el GAC y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con la GNSO y principalmente se debatió (como en Londres) acerca del Grupo de Consulta entre el GAC y la GNSO² que comenzó a trabajar en el primer trimestre de 2014.

El GAC recibió con agrado la designación del Sr. Mason Cole como coordinador de enlace entre la GNSO y el GAC, como parte de un proyecto piloto de un año de duración. Los objetivos son facilitar el flujo de información entre la GNSO y el GAC, además de facilitar la participación del GAC en los procesos de la GNSO.

Se recibieron 29 respuestas a la encuesta de los miembros del GAC sobre mecanismos de comunicación. Las cuestiones identificadas incluyeron la gran cantidad y frecuencia de actividades de la GNSO, las fechas límite muy ajustadas y la naturaleza especializada de una gran parte del trabajo, lo que dificulta la participación de los funcionarios públicos. Entre las sugerencias para incorporación de mejoras, se solicitó que se resaltarán aspectos específicos de políticas públicas, que se hicieran más actualizaciones acerca del avance del PDP y que se incluyeran enlaces apropiados en el sitio web del GAC.

Se analizó brevemente la posible creación de un grupo del GAC para implementar resultados de grupos de consulta, incluida la determinación de prioridades (asignación de una mayor prioridad a cuestiones críticas) de cuestiones relevantes para el GAC en la etapa del Informe de Cuestiones de la GNSO.

El GAC acordó continuar el trabajo de la siguiente manera:

- Grupo de consulta para revisar la información recibida en Los Ángeles (incluida una reunión presencial abierta realizada el 12 de octubre³);

² El trabajo del Grupo se puede consultar en <https://community.icann.org/display/gnsogcogoeipdp/GAC-GNSO+Consultation+Group+on+GAC+Early+Engagement+in+Policy+Development+Processes+Home>.

- Continuación de la implementación del proyecto piloto de coordinación de enlace con la GNSO.
- Continuación del desarrollo de recomendaciones para consideración por parte del GAC y la GNSO para las dos tareas existentes que se relacionan con mecanismos para mejorar la cooperación diaria y la participación del GAC en los PDP desde las etapas iniciales.

En las [diapositivas](#) utilizadas para la sesión, se proporciona información más detallada.

Se tomó nota del avance en relación con la protección para nombres y acrónimos de OIG (en ASESORAMIENTO DEL GAC ACERCA DE NUEVOS gTLD, página 7, se proporciona más información).

PUNTO DE ACCIÓN: El trabajo que se haga a partir de ahora estará a cargo del Grupo de Consulta GAC-GNSO.

Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

El GAC se reunió con la ccNSO y se analizaron dos cuestiones.

La ccNSO explicó los fundamentos de su presentación para el proceso de comentario público sobre responsabilidad y gobernanza de la ICANN, y se observó que se había respondido a todas las inquietudes principales en la propuesta revisada más reciente anunciada por la ICANN. Las [diapositivas](#) utilizadas para esta presentación se encuentran en <http://tinyurl.com/mxo84ez>.

También se analizó el informe preliminar final del Grupo de Trabajo para el Marco de Interpretación (FOIWG)⁴. En él se recomiendan definiciones y aclaraciones de términos clave para orientar a la IANA en la delegación, la transferencia y la revocación de responsabilidades de gestión de los ccTLD. El informe tiene la aprobación unánime de los miembros de la ccNSO. Se observó que habrá que considerar estas cuestiones como parte de la Transición de la Custodia de la IANA. Las [diapositivas](#) utilizadas para esta presentación se encuentran en <http://tinyurl.com/mxo84ez>.

La ccNSO desea que el GAC dé una respuesta antes de presentar las recomendaciones ante la Junta Directiva de la ICANN. Noruega liderará la preparación de comentarios del GAC entre períodos de sesiones, con la ayuda de los Estados Unidos.

PUNTO DE ACCIÓN: El GAC (líder: Noruega y Estados Unidos) preparará comentarios acerca del informe preliminar final del FOIWG tan pronto como sea posible y los enviará a la ccNSO en la fecha correspondiente.

Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con el ALAC y se analizaron tres cuestiones.

En primer lugar, con respecto a los Compromisos en pos del Interés del Público (PIC), el ALAC desea que se congelen todas las cadenas de caracteres Categoría 1 para las

³ La transcripción se encuentra en <http://la51.icann.org/en/schedule/sun-gac-gnso-consultation/transcript-gac-gnso-consultation-12oct14-en>.

⁴ <http://ccnso.icann.org/workinggroups/foi-final-07oct14-en.pdf>

que son aplicables las salvaguardas 1 a 8 (incluidas punto university, punto pharmacy, etc.) y que se forme un grupo para evaluar PIC y mejoras recomendadas. El ALAC desearía contar con el apoyo del GAC para estas medidas.

Varios miembros del GAC consideraron que hay puntos de acuerdo con el ALAC con respecto a estas cuestiones y se observó que las respuestas de la Junta Directiva al asesoramiento del GAC continúan siendo insuficientes con respecto a lo que desea el GAC. Ahora se suma la inquietud de que tal vez se hayan firmado los contratos para la operación del registro y otras funciones sin ninguna manera evidente de comprobar con objetividad la aplicación en la práctica de las salvaguardas acordadas.

En segundo lugar, hubo un intercambio de opiniones con respecto a la transición de la custodia de la IANA, tanto en el nivel operativo del ICG como en el de la comunidad.

En tercer lugar, el ALAC presentó al GAC un informe breve acerca de los resultados de la cumbre ATLAS II⁵, que se realizó en la reunión de Londres, y las características de la implementación establecida por el ALAC. Las [diapositivas](#) utilizadas para esta presentación están en <http://tinyurl.com/mxo84ez>. Los miembros del GAC expresaron interés en permanecer informados acerca de la implementación y continuar identificando inquietudes comunes, por ejemplo, la administración de la carga de trabajo.

PUNTO DE ACCIÓN: las secretarías y el personal de apoyo del GAC y el ALAC actuarán como coordinadores de enlace para las cuestiones de interés común, entre ellas, la implementación de ATLAS II, e informarán a los miembros según corresponda.

CARGA DE TRABAJO Y ASIGNACIÓN DE PRIORIDADES DEL GAC

Estas cuestiones se debatieron en la reunión del GAC con la Junta Directiva y en varias sesiones más, incluidas las relacionadas con WHOIS y las salvaguardas para gTLD.

Los miembros están preocupados por las cuestiones de la carga de trabajo en la ICANN y desean trabajar con las partes relevantes para buscar maneras de identificar situaciones en las que el asesoramiento y la experiencia del GAC puedan resultar más útiles. Por el momento, parecería que “todo es prioritario”. El GAC reconoce que debe trabajar con la comunidad en este tema, ya que el GAC tiende a responder más que iniciar. Una asignación más clara de prioridades permitirá al GAC proporcionar respuestas idóneas y de manera más oportuna.

La Junta Directiva reconoció cuestiones específicas asociadas con los métodos de trabajo del GAC, aunque observó que el GAC no es el único que intenta asignar prioridades en una cantidad creciente de trabajo. Se acordó que este tema se seguirá analizando en conversaciones fuera de línea entre el GAC y la Junta Directiva.

PUNTO DE ACCIÓN: la secretaria y el personal de apoyo del GAC explicarán al personal de apoyo de la Junta Directiva cuál es el alcance para las conversaciones futuras entre el GAC y la Junta Directiva.

TRANSICIÓN DE LA CUSTODIA DE LA IANA Y MEJORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ICANN

Con respecto a la transición de la custodia de la IANA:

⁵ <http://www.atlarge.icann.org/announcements/announcement-07aug14-en.htm>

- Los candidatos del GAC para el Grupo de Trabajo de la Comunidad para desarrollar una propuesta sobre funciones relacionadas con la asignación de nombres (Tailandia y Noruega) informaron los avances logrados.
- Los miembros destacaron el vínculo fundamental con una mejor responsabilidad de la ICANN.
- El GAC se reunió con los miembros del Grupo de Coordinación de Transición de Custodia de la IANA (ICG) y se llevó a cabo un intercambio útil de información y puntos de vista.

Con respecto a la responsabilidad y la gobernanza de la ICANN:

- El GAC tomó nota del anuncio de la ICANN del 10 de octubre en relación con un proceso revisado que incluye una estructura simplificada del Grupo de Trabajo de la Comunidad.
- Los miembros estuvieron de acuerdo con el enfoque propuesto de dos líneas de trabajo, una para cuestiones vinculadas con la propuesta de transición de la IANA y la otra para cuestiones más amplias.
- Varios de los miembros participaron en las sesiones de la comunidad celebradas durante la reunión de la ICANN⁶ que formaron la base para iniciar el nuevo Grupo de Trabajo de la Comunidad sobre Responsabilidad de la ICANN.

El GAC acordó que, en esta etapa, sería útil desarrollar principios generales como parte del aporte del GAC para ambos procesos. Se acordó incluir varios de estos principios en el comunicado y desarrollar más principios entre períodos de sesiones; se tomó nota de lo ajustado de los plazos para hacerlo.

Estas cuestiones fueron elevadas en la reunión del GAC con la Junta Directiva, durante la cual la mayor parte del diálogo se centró en la responsabilidad y la gobernanza de la ICANN. La Junta Directiva observó que la NTIA no aceptaría una propuesta de transición de la IANA sin consenso de la comunidad sobre la responsabilidad relacionada con la transición. Por consiguiente, la Junta Directiva solo rechazará resultados de responsabilidad provenientes de la comunidad si hay una mayoría de dos tercios y continuaría con el diálogo con la comunidad relevante hasta que se logre el consenso.

La Junta Directiva informó que se siguen analizando los siguientes pasos de la iniciativa de hoja de ruta de NetMundial.

PUNTOS DE ACCIÓN: los principios del GAC para ambos procesos se incluirán en el comunicado. **FINALIZADO.** Los miembros del GAC y la secretaría y el personal de apoyo trabajarán con los candidatos para el CCWG sobre funciones relacionadas con la asignación de nombres. Cuando sea el momento adecuado, el GAC considerará la nominación de miembros para el Equipo de Redacción del CCWG sobre Responsabilidad y el CCWG.

⁶ El 13 y el 16 de octubre.

ASESORAMIENTO DEL GAC ACERCA DE NUEVOS gTLD

Salvaguardas de gTLD

Varios miembros del GAC expresaron inquietud en relación con la respuesta más reciente de la Junta Directiva al asesoramiento del GAC sobre la implementación de nuevas salvaguardas para los gTLD. Estas inquietudes incluyen la falta de claridad con respecto al funcionamiento en la práctica (por ejemplo, no se establece un plazo para completar la implementación); WHOIS, auditorías de seguridad y validación y verificación de credenciales; no hay una manera sistemática para saber si se están incorporando las salvaguardas en los contratos y posibles problemas sociales ocasionados por la posibilidad de que los nombres cobren algún nuevo significado de naturaleza sensible en el futuro.

Se formó un grupo ad hoc, liderado por Estados Unidos y la CE, a fin de identificar cuestiones clave para incluir en el comunicado como respuesta a la comunicación más reciente de la Junta Directiva de la ICANN.

En su reunión con la Junta Directiva, el GAC observó que en el comunicado se incluirían comentarios detallados sobre estas cuestiones. Entre períodos de sesiones, se continuará considerando la posibilidad de un anexo más detallado como asesoramiento complementario.

PUNTO DE ACCIÓN: las inquietudes clave se incluirán en el comunicado. **FINALIZADO.** Entre períodos de sesiones, se considerará un posible asesoramiento complementario.

Cadenas de caracteres específicas

El representante belga del GAC presentó ante la Junta Directiva la cuestión de solicitudes en competencia para punto SPA. Bélgica desea saber cuál es la información que utilizó el panel de nombres geográficos para llegar a sus conclusiones, cuáles son los siguientes pasos y cómo se tendrán en cuenta los aspectos de comunidad de las solicitudes. La Junta Directiva invitó a Bélgica a que presentara estas preguntas por escrito.

PUNTOS DE ACCIÓN: el GAC supervisará los desarrollos relevantes.

Protección de nombres y acrónimos de organizaciones intergubernamentales (OIG)

El GAC reiteró inquietudes previas relacionadas con la continuación de retrasos sustanciales para la finalización de las protecciones apropiadas para los nombres y los acrónimos de OIG.

El GAC continuará participando en el grupo pequeño informal del NGPC y las OIG que está trabajando para encontrar alguna resolución posible de las diferencias entre el asesoramiento del GAC y el de la GNSO en relación con las medidas de protección preventivas. A modo informativo, se distribuyó una versión preliminar de un posible enfoque que se está analizando en ese grupo.

PUNTO DE ACCIÓN: el GAC nominará miembros para el grupo informal y participará en más debates para encontrar una resolución.

Protección de nombres de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

El NGPC informó que adoptó la siguiente resolución en su reunión del 12 de octubre de 2014:

Resuélvase (2014.10.12.NG05): se solicita al Presidente y CEO, o las personas que este designe, que proporcione protecciones temporarias para los nombres del Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de la Cruz Roja, las Sociedades de la Media Luna Roja y las 189 sociedades nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, según se las identifica en el Registro de Asesoramiento del GAC identificado como 2014-03-27-RCRC, mientras el GAC, la GNSO, la Junta Directiva y la comunidad de la ICANN continúan trabajando activamente en la resolución de las diferencias con respecto al asesoramiento del GAC y las recomendaciones de las políticas de la GNSO en cuanto al alcance de las protecciones para los nombres de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

El NGPC envió una comunicación escrita independiente a la Junta Directiva en relación con el asesoramiento del GAC de que algunos temas no son adecuados para un PDP de la GNSO y sugirió que la Junta Directiva se asesore al respecto y se comunique por escrito con el GAC.

Los miembros del GAC acordaron que se trata de un paso importante hacia el asesoramiento previo del GAC. Sin embargo, el prolongado proceso genera cuestiones de derecho público internacional y responsabilidad de la ICANN.

PUNTO DE ACCIÓN: el GAC esperará una nueva respuesta de la Junta Directiva a su asesoramiento en relación con la cuestión de que este tema no es apropiado para un PDP de la GNSO.

REVISIONES DE LA RONDA ACTUAL DE NUEVOS gTLD Y PREPARACIÓN PARA RONDAS SUBSIGUIENTES

El personal de la ICANN (Akram Atallah) presentó al GAC un informe breve acerca de los planes de revisiones de la ronda actual de gTLD como trabajo de preparación para posibles rondas futuras, según lo establecido en el documento reciente de la ICANN *Plan de trabajo preliminar de revisiones y evaluaciones del Programa de nuevos gTLD*⁷.

Los miembros del GAC expresaron que siguen teniendo inquietudes en relación con los problemas de implementación en la ronda actual, por ejemplo, las salvaguardas y la evaluación de la comunidad. Hay una cantidad importante de trabajo nuevo, lo que puede crear problemas de tiempo y carga de trabajo en toda la comunidad, en particular si hay varias revisiones que coincidan con un PDP de la GNSO.

Los miembros creen que la ronda actual ha exhibido un desequilibrio regional importante y que se necesita actuar para garantizar que África y América Latina tengan información y recursos suficientes para participar en el futuro. También expresaron que se deben solucionar problemas específicos para algunas regiones, por ejemplo, una dependencia excesiva del Centro de Información y Protección de Marcas.

El GAC también expresó preocupación porque el proceso del Panel de Evaluación de Comunidades está dificultando en exceso el reconocimiento a las comunidades que

⁷ <https://www.icann.org/news/announcement-3-2014-09-22-en>

desean ser reconocidas como tales, y que parece no haber un plan para fomentar la diversidad cultural.

El GAC tiene interés particular en la revisión solicitada por la AoC del impacto de los nuevos gTLD sobre la competencia, la confianza del consumidor y las opciones del consumidor.

Estas cuestiones fueron presentadas en la reunión del GAC con la Junta Directiva, quien respondió que:

- Todos los cronogramas del documento del plan de trabajo de la ICANN son solamente ilustrativos. Todavía no se ha comenzado a considerar con seriedad la siguiente ronda.
- La revisión de la competencia y el consumidor no ha comenzado en realidad, pero el plazo impuesto por la AoC significa que los estudios de datos iniciales sobre los efectos económicos y la concientización del consumidor deben comenzar ahora.
- El momento en el que se revisan las políticas de la GNSO depende solo de la GNSO. Hay un Grupo de Trabajo que actualmente está "recopilando temas".

PUNTO DE ACCIÓN: las inquietudes del GAC se incluirán en el comunicado. **FINALIZADO.** La secretaría y el personal de apoyo del GAC supervisarán el avance e informarán al GAC.

PROCESO DE EVALUACIÓN DE PRIORIDADES DE LA COMUNIDAD

Los miembros observaron que sigue habiendo resultados evidentemente incongruentes de los Paneles de Evaluación de Comunidades que evalúan las solicitudes de gTLD de comunidades, según resulta evidente de varios rechazos de solicitudes recientes.

En el corto plazo, se apoyó la decisión de investigar la factibilidad de establecer algún tipo de mecanismo de apelación de las decisiones tomadas por el Panel.

En el largo plazo, los miembros creen que la promoción y la evaluación de gTLD de comunidades deben evaluarse íntegramente en el proceso de revisión de la ronda actual.

PUNTO DE ACCIÓN: el GAC solicitará a la Junta Directiva, por medio del comunicado, que considere esta cuestión y los posibles mecanismos de apelación para la ronda actual. **FINALIZADO.**

WHOIS

Los miembros del GAC asistieron a la sesión informativa de la comunidad de la ICANN sobre WHOIS. Si bien apreciaron la naturaleza integral de la sesión, los miembros siguen preocupados por el enfoque desarticulado (por ejemplo, formación durante la reunión de un grupo de implementación sobre conflictos entre leyes nacionales y requisitos de WHOIS). El GAC buscará más orientación en las áreas en las que su contribución pueda resultar más útil y las implicancias asociadas en relación con el tiempo y los recursos.

El GAC observó que los Principios de WHOIS del GAC de 2007 siguen siendo relevantes y son una orientación importante para la continuación del trabajo.

El GAC presentó sus inquietudes en la reunión con la Junta Directiva en el contexto de los problemas más generales de la carga de trabajo y la asignación de prioridades (véase CARGA DE TRABAJO Y ASIGNACIÓN DE PRIORIDADES DEL GAC).

PUNTO DE ACCIÓN: el GAC solicitará, mediante el comunicado, que se establezca un plan en el que se identifiquen vinculaciones y cronogramas para todas las cuestiones relacionadas con WHOIS. **FINALIZADO.**

NOMBRES DE DOS CARACTERES Y NOMBRES DE PAÍSES EN EL SEGUNDO NIVEL

El GAC analizó una variedad de solicitudes presentadas a la ICANN por los operadores del registro de nuevos gTLD para usar etiquetas de dos caracteres en el segundo nivel de su TLD. Se las presentó bajo el Proceso de Evaluación de Servicios de Registro (RSEP).

Los miembros observaron que el uso existente de nombres de segundo nivel de dos caracteres no ha ocasionado ninguna inquietud técnica ni de seguridad, estabilidad ni competencia. Se acordó que no es necesario ni factible proporcionar asesoramiento de todo el GAC con respecto a solicitudes específicas. Sin embargo, el GAC observó que algunos gobiernos pueden estar más interesados que otros en solicitudes específicas y solicitó a la ICANN que alerte a los gobiernos relevantes acerca de estas solicitudes cuando se presente alguna.

El GAC consideró que el uso de nombres de países y territorios completos en el segundo nivel es una cuestión más delicada y la analizará en mayor detalle antes de responder a la solicitud de asesoramiento sobre esta cuestión de la Junta Directiva.

PUNTO DE ACCIÓN: los puntos anteriores se incluirán en el comunicado. **FINALIZADO.**

DERECHOS HUMANOS Y APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL

El GAC estuvo de acuerdo con que las cuestiones vinculadas de derechos humanos y la aplicación del derecho internacional a las actividades de la ICANN debe considerarse en más detalle, en particular, después de NetMundial y con respecto a las futuras rondas sobre nuevos gTLD, incluidas la promoción de la diversidad y la protección de grupos vulnerables.

Perú explicó la propuesta que hizo circular en la que se solicitaba una enmienda de los estatutos de la ICANN, dado que considera que la ICANN no puede desviarse de los estándares, las convenciones y la jurisprudencia internacionales.

El GAC aceptó considerar todas estas cuestiones en mayor detalle entre períodos de sesiones y obtener una opinión legal de ser apropiado, además de considerar formas para trabajar con la comunidad, ya que estas cuestiones no solo preocupan al GAC.⁸

PUNTO DE ACCIÓN: los puntos anteriores se incluirán en el comunicado. **FINALIZADO.** La secretaria del GAC del ACIG preparará una sesión informativa (en primera instancia para el Grupo de Liderazgo del GAC) en la que se identificará el trabajo asociado en

⁸ Erika Mann, miembro de la Junta Directiva, se ha encargado de preparar un artículo sobre la protección de los derechos con la ayuda del personal de la ICANN (véase la transcripción del Foro Público del 16 de octubre). Se produjo un intercambio amplio entre la Junta Directiva y las partes interesadas no comerciales (véase la transcripción del 14 de octubre).

otras partes de la comunidad y se redactará una versión preliminar de una solicitud de opinión legal.

RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA (BGRI)

El Grupo de Trabajo de la Junta Directiva y el GAC para la Implementación de las Recomendaciones (BGRI-WG) presentó su información al GAC y se trataron las recomendaciones pendientes del informe final del ATRT2 de la siguiente manera:

Recomendación 6.4 (desarrollo de un proceso formal para que la Junta Directiva notifique y solicite asesoramiento del GAC): el GAC acordó que el BGRI continúe buscando comentarios sobre los procesos actuales y opciones para mejoras.

Recomendación 6.5 (cambios de estatutos): el GAC observó que los comentarios públicos relacionados con esta cuestión habían sido casi unánimemente negativos, aunque muchos parecían basarse en una idea equivocada del propósito y el momento de la propuesta. En su reunión con el GAC, la Junta Directiva informó que la cuestión quedaría en espera y se la volvería a considerar en el futuro en el contexto más general de otros cambios en la comunidad de la ICANN.

Recomendación 6.7 (convocatoria del GAC a una Reunión de Alto Nivel en forma regular): el GAC acordó que el BGRI debe continuar buscando comentarios sobre directrices para las Reuniones de Alto Nivel Gubernamental del GAC.

PUNTO DE ACCIÓN: los resultados anteriores se incluirán en el comunicado. **FINALIZADO.**

GRUPO DE TRABAJO DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL COMITÉ DE NOMINACIONES

El presidente del grupo de Trabajo de la Junta Directiva sobre el Comité de Nominaciones (NomCom) proporcionó información al GAC acerca del informe reciente en el que se propone que haya hasta tres miembros con voto del GAC del NomCom. El informe está abierto al comentario público hasta el 30 de noviembre; varios miembros indicaron que presentarán comentarios. Los miembros observaron que las reglas de confidencialidad estrictas del NomCom previamente habían impedido que hubiera ningún tipo de coordinación de enlace del GAC para consultar con los miembros del GAC.

PUNTO DE ACCIÓN: se formó un grupo de trabajo ad hoc (líder: Argentina) para considerar esta cuestión entre períodos de sesiones.

GRUPOS DE TRABAJO DEL GAC

Rondas futuras de nuevos gTLD (líder: Australia)

El subgrupo de nombres geográficos de este grupo de trabajo ha estado preparando un documento sobre cuestiones relacionadas con la protección de nombres geográficos en rondas futuras de gTLD, para lo que en esta reunión se solicitaron aportes de la comunidad y se convocó a una sesión de información para la comunidad. El plazo para recibir opiniones de la comunidad mediante el sitio web del GAC se pospuso hasta el 31 de octubre de 2014.

Se observó que todavía no se había avanzado demasiado en las otras líneas de trabajo del grupo (países en desarrollo y comunidades).

PUNTO DE ACCIÓN: véase PROTECCIÓN DE NOMBRES GEOGRÁFICOS EN LOS gTLD (página 12).

Métodos de trabajo del GAC (líder: España)

El Grupo de Trabajo tomó nota del informe distribuido por la secretaría del GAC del ACIG sobre la implementación de medidas acordadas en la reunión de Londres. El grupo todavía tiene que considerar las siguientes cuestiones:

- Sesiones abiertas y cerradas del GAC.
- Rol de liderazgo del presidente y los vicepresidentes.
- Cantidad de vicepresidentes.
- Procedimiento de toma de decisiones en el GAC.

PUNTO DE ACCIÓN: el Grupo de Trabajo liderará la modificación de los Principios Operativos según sea necesario y avanzará con las cuestiones pendientes, con el apoyo de la secretaría del GAC del ACIG según sea necesario.

Interacción con gobiernos y OIG (líder: Líbano)

Se llevó a cabo una sesión conjunta con el Equipo de Participación Global de Partes Interesadas (GSE) de la ICANN para avanzar con la implementación de las recomendaciones 6.8 y 6.9 del ATRT2. Tanto el GAC como el Equipo de GSE analizarán las siguientes propuestas en mayor detalle y las implementarán según los procedimientos de ambas organizaciones:

- Informe mensual ampliado del GSE al GAC.
- Teleconferencias periódicas entre el Grupo de Liderazgo del GAC y el GSE.
- Teleconferencias periódicas entre los equipos de vicepresidentes regionales y los miembros del GAC regional.
- Aviso previo a representantes del GAC en relación con reuniones en las que participarán representantes de la ICANN en sus países.
- Informes del GSE al GAC acerca de los resultados de reuniones realizadas en los países miembro del GAC.
- Desarrollo de pautas para la participación regional.
- Distribución de informes del Equipo del GSE acerca de planes, compromisos y pasos siguientes.
- Asistencia de representantes del GSE a reuniones abiertas del GAC de manera habitual.

PUNTO DE ACCIÓN: las secretarías y el personal de apoyo del Equipo del GSE y el GAC trabajarán en la implementación de las medidas acordadas e informarán a sus respectivas organizaciones.

PROTECCIÓN DE NOMBRES GEOGRÁFICOS EN LOS gTLD

El GAC volvió a realizar una sesión informativa (como lo hizo en la reunión de Londres) para la comunidad acerca de la protección de nombres geográficos en las rondas futuras de solicitudes de nuevos gTLD. Esta sesión fue dirigida por el subgrupo sobre nombres geográficos del grupo de trabajo sobre futuras cuestiones relativas a los gTLD.

El plazo para recibir presentaciones de la comunidad para el proceso fue prorrogado hasta el 31 de octubre de 2014. Las [diapositivas](http://tinyurl.com/mxo84ez) de esta sesión se encuentran en <http://tinyurl.com/mxo84ez>.

Argentina asistió al CCWG sobre nombres de países e informó las vinculaciones con el trabajo de nombres geográficos del GAC. El GAC acordó que debe haber una mayor interacción entre los dos grupos.

PUNTO DE ACCIÓN: el subgrupo continuará con su trabajo y solicitará información adicional a las partes interesadas relevantes.

FORO ABIERTO DEL GAC

El GAC volvió a realizar un foro abierto (como en la reunión de Londres) para la comunidad con el objetivo de explicar el funcionamiento del GAC y recibir opiniones. Se observó que algunos miembros de la comunidad utilizaron el foro para formular preguntas sobre posiciones de importancia del GAC. El GAC decidió no realizar otra sesión en la siguiente reunión. En su lugar, se hará un balance y se considerará cuál es la mejor manera de lograr interacción directa con la comunidad.

PUNTO DE ACCIÓN: el análisis de esta cuestión se incluirá en el orden del día de la siguiente reunión del GAC (líder: Suecia).

SESIÓN DE PLANIFICACIÓN

El GAC concluyó con una sesión de planificación y cierre general.

Las principales cuestiones tratadas están incluidas en las secciones relevantes ya detalladas.

Las cuestiones relacionadas con los procedimientos se seguirán considerando entre períodos de sesiones por medio de teleconferencias periódicas del Grupo de Liderazgo del GAC y análisis en la lista de distribución de correo del GAC.

ANEXO 1

LISTA DE ASISTENTES DEL GAC: LOS ÁNGELES, 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2014

Miembros	
Comisión de la Unión Africana	
Argentina	Mali
Australia	Mongolia
Austria	
	Namibia
Bélgica	Isla de Nauru
Brasil	Países Bajos
Burkina Faso	Nueva Zelanda
	Nigeria
Camerún	Niue
Canadá	Noruega
Chile	
China	Paraguay
China Taipéi	Perú
Colombia	Portugal
Mancomunidad de Dominica	
	Rumania
Dinamarca	Federación Rusa
	Ruanda
Egipto	
Estonia	Santo Tomé y Príncipe
Comisión Europea	Senegal
	Serbia
Francia	Singapur
	España
Gambia	Suecia
Alemania	Suiza
Grecia	
Granada	Tailandia
	Trinidad y Tobago
Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano)	Turquía
Indonesia	Ucrania
Irán	Emiratos Árabes Unidos
Israel	Reino Unido
Italia	Estados Unidos
	Uruguay
Jamaica	
Japón	Vietnam
Kenia	
Corea, República de	
Letonia	
Líbano	

Observadores	
Organización Mundial de Propiedad Intelectual (WIPO)	Organización de Telecomunicaciones de la Commonwealth (CTO)
Organización Internacional de la Francofonía (OIF)	Cruz Roja y Media Luna Roja Internacional
Organización para la Cooperación Islámica (OIC)	Banco Mundial
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)	Interpol
Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)	Nueva Alianza para el Desarrollo de África

ANEXO 2

COMUNICADO DEL GAC PRONUNCIADO EN LOS ÁNGELES

Falta agregar el texto.